

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10 >

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

que comience la suscripción desde e

dia 15 en adelante

de cada mes, lo recibirá gratis hasta e

dia 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

MADRID

Querido tocayo: te supongo *apoginando cumquibus* por las víctimas de Italia, que es lo que ahora hacemos todos los españoles, pero feliz tú que tienes un espectáculo delicioso a la vista, porque seguro estoy de que los jóvenes del Congreso de ese Casino llevarán al Romeo la *creme el faubourg*; siempre la juventud se atrae y más si es la Caridad quien invita.

Aquí no se habla más que de la Sterchio y el *estronino* en forma de pacífico ciudadano a quien han afanado unas pts, ciertos caballeros de industria no tarifada.

La reprise de la Opera de Puccini ha producido entre los críticos una explosión nada favorable para el maestro y al propio tiempo ha constituido para Ressina Sterchio uno de los triunfos más decisivos que podrá contar en su carrera artística.

Predisponía ya en sentido poco halagüeño para el músico italiano el título binlingüe de *Madama Butterfly*, valiera más que hubiera llamado a su Opera *Mistress Butterfly* para que fuera puramente inglesa ó más bien *Chrysantheme* ya que del Japon se trata.

Los críticos consideran «Bohemia» mejor que «Butterfly», pero convienen todos en que la Sterchio es la obra, sin ella consideran esta insostenible.

La «mise en scene» una cosa admirable, como se acostumbra en el Real y más todavía, sobre todo la decoración del primer acto, evocación de un panorama japonés al que no falta detalle.

Total, una Opera con Ressina Sterchio, sin ella, música para concierto.

Y basta de Real.

Aunque la transición sea brusca, he de pasar de lo poético a lo vulgar, a la más triste de las realidades, ya que me he impuesto la obligación de tenerte al tanto de la actualidad.

Un caballero natural de Matarquera y llamado Garcia del Corral, ha sido víctima de un timo de los que en Madrid y en todas partes estaban hasta el día reservados para los tontos, y esto dicho sea sin intención de molestar al de Matarquera, que es indudablemente un «hince».

Al infeliz señor, le han sacado siete mil del ala por un saquito que contenía brillantes al decir de los timadores, y «cullitos de vaso», según el joyero que tuvo el gusto de apreciar la candidez de Garcia del Corral.

Todo esto es muy sensible; pero ¿quién le manda a Garcia salir del Corral? No debió marchar de Matarquera para que en la Corte lo mataporquéen unos cacos.

Ya sabrás que se casa Enrique Arroyo, el chico de Cheles con su prima la de Via-Manuel y enseguida se van a Orihuela pasando por esa, donde tienen buenas amistades.

De política no hablemos, Domínguez no dice nada, está como el loro de la comedia; don José se abstiene mientras Francos «parafra-sea» en el «Heraldo» y «en tanto el bloque sin cesar navega, por el piélagos inmenso del vacío».

Adios, sabes que es tuyo «anti-Puccinista y Sterchiano».

M.

Teatralerías

Por los pasillos

—Quedamos ayer en que era error de la empresa el duplicar las secciones sicalípticas, porque a las asiste mayor número que el ordinario, pero con daño de las otras funciones que se verían más concurridas de no existir esas funciones.

—Así es.

—Quedamos también en que la última sección sicalíptica, aún de los espectadores asiduos, había de verse poco favorecida.

—También es cierto.

—Y quedamos por último en que usted tenía otras razones en que apoyar su opinión y que eran contraproducentes para los intereses de la empresa.

—Y voy a demostrarlo. Las funciones de este género son contadas y ya puede decirse que el repertorio está agotado. ¿Cree usted, que por mucha devoción que se tenga a tales obras vá a haber quien se gaste dos veces el dinero para ver lo mismo?

—Que se yo, mucho priva el género.

—Por mucho que prive no llega hasta la primada que sería el hacerlo así. Además la sicalíptis comenzó en los cines y allí tiene que morir.

—¿Porqué?

—Muy sencillo. Para que guste el género hay que ofrecerlo sin mo-

notonia y usted no negará que una artista no puede ofrecer ya en terreno tan desacreditado grandes novedades. De aquí que se le sustituya en un número de funciones relativamente corto.

—¿Corto?

—Entienda usted lo que quiero decir; claro es que una sola función para los que abominamos del género es un número excesivo; pero no es esto lo que me propongo demostrar, lo que he dicho, y repito, es que es vano intento creer que la doble sicalíptica, tanto la primera como la última sección, y sobre todo esta última llevará grandes entradas.

—Pues muy otra es la opinión de la empresa y de muy otro modo se manifiesta el público.

—Ya le puse a usted como de demostración de mi tesis la necesidad de que pasen algunos días: una mosca no hace verano.

—¿Y usted cree que el género morirá?

—Si señor, como murieron las danzas y los bailes, que tanta polvareda levantaron.

—Cierto, pero fijese en lo siguiente: el baile era malo, pero le ha sustituido otra cosa peor, de modo que si muriese este género ¿qué vendría después?

—Eso ya es asunto distinto, y para predecir, habría que hacer un estudio detenido del público, de las empresas y de las autoridades, y esto es ya casi entrarse en pedagogías que no caben en el sitio que estamos.

—De modo que haciendo el resumen...

—La empresa a mi juicio ha incurrido en una lamentable equivocación. Con los elementos que cuenta ha podido presentar varios estrenos que hábilmente mezclados con el repertorio antiguo y con algunos pintos de zarzuela sería, hubiera llegado al deseado puerto.

—¿Y así?

—Así, «el tiempo doy por testimonio».

—Y yo también; pero mucho me temo que no resulte usted profeta. Sonó a esto el timbre, y antes de dar por terminada la conversación, preguntamos:

—¿Y el abono?

—Fijese usted en que los programas no dicen ya «tantas de abono».

—Lo cual quiere decir, que ha terminado.

—No, señor, que a la empresa le tiene el abono completamente sin cuidado.

Despedida y hasta la próxima.

Saneamientos de terrenos

La importante trascendencia que tiene bajo el aspecto de higiene pública, la demanda hecha a S. M. el Rey en su estancia reciente en Alicante; sobre la Autorización de Estudios para el saneamiento de los extensos terrenos llamados «Saladares», que se encuentran entre los pueblos de Elche, Crevillente, Albatera y Catral, de la provincia de Alicante; nos ha decidido a procurar antecedentes sobre el propósito y proyecto concebido por quien se propone realizar tan útil mejora. De ello sacamos la consecuencia, de que el demandante tiene hecho un detenido estudio, tanto de la formación geológica de la comarca, como de la composición de la superficie ó tierra arable, de la cual y de distintas partes hay hechos sin número de análisis.

Propónese quien solicita la desecación y Saneamiento de estos saladares, instalar un completo y perfecto sistema de Drenaje, cuyos colectores, aprovechando las favorables circunstancias que concurren, tendrán fácil y natural desagüe. Fuera esta instalación lo bastante a lograr el saneamiento de terreno, más como la extensión es grande y viene de tiempo inmemorial encontrándose en las actuales circunstancias, si no fueron peores, tiene el propósito de realizar extensas plantaciones de eucaliptus, pinos y todos aquellos árboles que se encuentran indicados para el más rápido saneamiento de terrenos nocivos a la salud por su abundancia de agua y perjudiciales emanaciones.

Como complemento de la obra Saneamiento y enmienda del terreno que se pretende verificar, figuran en 1.º término, la explotación de las industrias asimiladas a la agricultura, tales como la cría y engorde del cerdo, explotación en todas sus manifestaciones de la raza vacuna, comprendidas la fabricación de quesos y mantecas, para lo cual, hay proyectado preciosos y prácticos edificios de estabulación, que respondiendo a todos los principios de higiene, son el desideratum de la economía industrial en este ramo. El propósito que persigue el señor Ferrandiz, autor del proyecto, es lograr implantar dentro de la zona que pretende sanear, industrias de reconocida utilidad comercial, que al propio tiempo pro-

duzcan grandes masas de estiércol, indispensable a la gran extensión de terreno que pretende cultivar.

El Saneamiento que se proyecta, no es una quimera inverosímil, en peores condiciones y sin el poderoso auxilio de las plantaciones de arboleda é industrias auxiliares, que permiten a la par de contribuir eficazmente al objeto higiénico que se persigue, salvar el negocio bajo su aspecto comercial. Desde los comienzos de su implantación, se ha realizado con verdadero éxito en diferentes lugares del extranjero, de ellos recordamos el importantísimo de las Landas en Gascuña; el realizado por Mr. Du four, en los Cuervos, (Sena y Marne) los de Mailloterie, término de Brean, (Sena y Marne) el de Nelle, junto a Rozoy, (Sena y Marne) ejecutado por Mr. Conrey é infinidad llevados a efecto en Bélgica, Suiza, Inglaterra y otros países, especialmente en Argelia.

No hemos de continuar nuestra información sin hacer resaltar el hecho del sin número de Saneamientos realizados por el sistema de Drenaje ó Poleria, en Sena y Marne, lo cual, como comprenderán nuestros lectores, prueba de una manera innegable que, ejecutado el primero y comprobados sus beneficios inmediatos, resolvió para la ejecución de los siguientes, pues de otra manera si no hubiese sido saneado el terreno, nadie seguramente realizaría los gastos que su implantación representa.

Lo reducido del presente trabajo no permite que nos ocupemos al detalle de los efectos beneficiosos que se logran en los terrenos saneados por un racional sistema de Drenaje, y que son los siguientes: 1.º Efectos higiénicos. 2.º Efectos mecánicos. 3.º Efectos físicos. Y 4.º Efectos químicos. Pero insistiendo en lo urgente de la desaparición de ese foco infeccioso, motivo de muerte y sufrimiento de los moradores inmediatos, cuya acción perniciosa alcanza hasta Alicante y Murcia; Iuri sellado en la frente de los encargados de la representación del distrito en que se encuentra comprendido, para demostrar su ignorancia ó negligencia en atender las necesidades perentorias del bien general, no podemos terminar sin exponer a la consideración de Gobierno y de nuestros lectores, un caso entre los muchos que pudiéramos citar, que demuestra los beneficios inmediatos que obtiene la salud pública con el sa-

neamiento de terrenos pantanosos. Entre otros muchos ejemplos presenta el ilustrado ingeniero agrónomo, profesor de la escuela de Agricultura de Oraison, don Alberto Larbatetrier, en su bien escrita obra «Manual práctico de saneamiento de tierras», el caso que sigue, elocuente en extremo y capaz de no dejar duda de ningún género de la influencia del saneamiento sobre la salud de sus habitantes.

Verificado el drenaje como medio de saneamiento en una gran extensión del distrito de Woollón, Monsieur Pearsó hizo la estadística en dos años consecutivos, esto es, el último de encontrarse el terreno sin sanear, y el primero que se habían colocado los drenes y que correspondían a los años 1847 y 1848, y el resultado de la estadística fué:

| MESES | Casos de fiebre y disenteria | |
|----------------------|------------------------------|------|
| | 1847 | 1848 |
| Julio | 25 | 2 |
| Agosto | 30 | 2 |
| Septiembre | 17 | 7 |
| Octubre | 9 | 4 |
| Noviembre | 9 | 3 |
| Diciembre | 12 | 2 |
| Sumas | 102 | 16 |

La demostración no puede ser más palmaria. Si caminamos a nuestra regeneración y con orientación al progreso, concédanse y aun protéjanse iniciativas como la que nos ocupa, ya que con ella va interesado lo más apreciable. La vida del hombre.

Campana contra la tuberculosis

El esputo seco y pulverizado es el vehiculo de la tisis.

Siempre que se barre debe hacerse el barrido con agua ó con aserrín humedecido, para evitar que levante polvo, pues en ese polvo puede ir el germen de la tuberculosis y el que lo respire, si está predispuerto, contrae tan terrible enfermedad.

El que regale a un pobre y enfermo de tuberculosis escupidera donde pueda depositar los esputos de terminados por su enfermedad, hace un gran bien a la humanidad, porque seguramente evitará el contagio de alguna persona y tal vez de muchas.

Si el jornalero gastara en carne lo que gasta en tabaco y en alcohol, seguramente con esto solo, disminuiría en un cincuenta por ciento

FOLLETON DE EL TIEMPO (9)

La Literatura Panocha

Leyendas, cuentos, perolatas y softamas DE LA HUERTA DE MURCIA Y Causa formal al emperador de la morisma; POR PEDRO DIAZ CASSOU

—Una ceña y contraceña qu'es menos qu'una ruea.

—Paerel... una ruea qu' es más que ceña y contraceña, y mañá mesmo comienzan los trebajos.

—Alabao sea Dios, ijo er Paere José, tendándose ande remata la esparda, pero sin dar más chillfos no habrá quien m' ayúe a levantar der suelo mis doce arrobos?

Y como habían acudido los criados y l' ecían.

—Pae José ¿como ha sido?

—¡Nál hijos... nál qu' al hacelle reberencia al ama, m' esfarao, y m' e cafo sin poello remediar naide.

Y ar día siguiente s' escomenzaron a hacer los macho en la cieca mayor, y aquella mesma semana se jueron las carretas é güeyes a por maera é tea a la sierra é Segura, y biao un Maestro e rueas, que n' abía otro en er mundo, de Parma er Río, de ande vino con una hija de rechupete que no s' había visto zagala más bonita por estas tierras; y conforme s' iba empinando la ruea, se bido qu' er Señorito s' había güerto mu formal, que ecía su maere.

—No paece sino qu' a mi hijo se lo han llebao, y m' han trayfo otro. Siempre allí en la ruea pa que no le cueste muncho a su maere. Yo le igo, d' esta hecha sales sabiendo hacer rueas.

Y al año justo s' arremató; y pá estrenar la ruea, se corrió una baca y se tiraron cobetones y roncaores; y er mesmo día hubo junción d' iglesia que pedricó er Pae José, y ar mesmo tiempo er Paere Melitón, qu' había ascendido ya a Paere, pedricaba a un balamio é gente q' estaba biendo la ruea.

—Si hermanos, les ecía, er Pae José es Santo. Sí, tié er don de profecía. Er dijo qu'ía pagaría la rua y aquella cosa qu' er dijo l'a pagao. Sí, tié er don d' adibinación; er dijo que tenía el Asno en er cuerpo quien tós sabéis—y se pué icir poique el Rey l'a dao una compañía y ya no está aquí—y que lo

qu' había que sacalle er cuerpo era el asno, y la ruea se lo ha sacao...

—Oyasté Pae Melitón, sartó uno, me paece a mi que si la ruea l' ha sacao el asno er cuerpo ar Señoriquio ha sido pa metello entro er cuerpo a la hija er maestro d' hacer rueas.

Pero naide hizo caso de aquer mal pensao, y la berdá es que siempre s' ha dicho que, pa sacalle a un hombre el asno er cuerpo, hay que allevalo a la Ruea é la Nora; y manque en Arcantarilla hay otra ruea más grande, d'ella nunca ha icho la gente cosa denguna y no sirve pa sacar el asno.

Y ya he arrematao. Hagansostés cuenta que han sintío aquella lletura der libro de mi amo... ú poco menos.

¡Confermid!... que Dios sabe lo que se hace.

En una ocasió er Señor y San Pedro que iban por er mundo, haciendo desamen de lo qu' estaba mal arreglao, allegaron a la güerta é Murcia, y se pararon en la puelta d' una barraca, lo cual qu' estaban en la sea.

—Dios guarde, dijo er Señor.

—Y a ostés tamien caballeros, y a tós los que bán por er mundo.

—Güena gente, le ice S. Pedro ar Señor, aquí hay pulítica y cristiandá.

—¿Se pué pasar? dijo er Señor, pa ir al jarrero.

—¡Pasoste alante, pero tó está enrra con

la busanera, y si lo que quíe ostés es agua fresca, en la puerta é la barraca qu' está aquí pareja, tengo la jarra corgá...

—¡Güena gente! Señor, ijo otra bes S. Pedro, y ¡cuanto busano!... están en la subía, Señor... ¡qué sea ba a tener este güena ombrel!... ¡Dios los guarde, Señor; Dios los guarde! —que es lo que ice toa presona bien educá, pa debitar el mal d' ojo.

Y er Señor callao como un muerto.

Impués que bebieron agua, asomaron la cabeza, er Señor y S. Pedro, en la otra barraca, y si busanos abía en la una, busanos abía en la otra y S. Pedro no paraba con— ¡Dios los guarde! y le tocaba ar Señor y le tiraba é la manga; pero er Señor... callao como un muerto.

—Señor ¿por qué no á icho osté Dios los guarde?

—Porque no los á é guardar, Pedro. Asucha bien lo que te igo, antes que'er día s'arromate, tos esos busanos an de gorberse monas.

—¡Que lástima Señor!... ¡un hombre tan güeno!... eso es una injusticia Señor! y osté perdone...

—¡Calla Pedro!... ¿Tú que sabes?

—Anda que te anda, allegaron er Señor y San Pedro, y se bararon en la puelta d' una

PELUQUERÍA
Trapería, 5.

POSTIZOS ALTA NOVEDAD

LOS DOS AMIGOS
Trapería, 5,

el número de enfermos de tubercu-
osis.

El que habita en casa donde ha
vivido un tuberculoso, si no ha sido
desinfectada previamente está ex-
puesto a contraer la enfermedad en
plazo no lejano.

El tuberculoso debe saber que lo
está, y que su enfermedad, cuida-
da desde un principio es suscepti-
ble de curación. De esta manera se
evitan hoy muchos excesos de fami-
lia, que antes eran violentísimos;
como el dar un padre enfermo a sus
hijos, del alimento que estaba to-
mando.

Confirmaciones

El domingo 24 tuvo lugar en
la iglesia parroquial de San An-
tolín, el Sacramento de la Con-
firmación, que se administró a
460 niños y niñas por nuestro
amantísimo Prelado.

Fueron padrinos don Saturnino
Rubio Marcos y su hermana doña
María.

Ayer, en San Bartolomé, se
confirmaron unos 300 niños, apa-
drinados por don José María Iba-
ñez y su distinguida esposa doña
Josefa Martínez Arroyo.

Hoy seguirán las confirmacio-
nes en la parroquia de San Juan.

Teatro Romea

Todas las obras puestas ano-
che en escena, eran ya conocidas
(algunas más de lo necesario) por
el público, lo que quizá fué la
causa de verse el teatro bastante
vacío.

Cómo dignos de mención, sólo
podemos citar «El barbero de
Sevilla» y «El lobato» que fueron
representadas en la sección do-
ble de las ocho y media.

En la primera, todos supieron
cumplir con su cometido, sobre
todo la señorita Campos, que con
una delicadeza exquisita cantó
la polonesa, siendo por ello muy
aplaudida.

«El lobato», también tuvo una
aceptable interpretación, por las
señoritas Campos Goya, así co-
mo por el señor García Ibañez
que supo con su maestría cose-
char algunas ovaciones y el se-
ñor Viñas, que convertido en un
perfecto discípulo de Baco, oyó
muchos y merecidos aplausos.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. 84.60

» fin de mes. 00.00

Exterior. 95.90

5 amortizable. 102.50

Banco de España 440.00

Compañía Arrendataria

de Tabacos. 371.50

Explosivos. 000.00

Banco de Cartagena. 000.00

Francos. 11.35

Libras Esterlinas. 28.01

Recaudación

y liquidación

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 11'35 n.

La liquidación del presupe-
sto último resulta con un supera-
vit de más de 45 millones.

También la recaudación del
Tesoro en el mes corriente supe-
ra a la de Enero de 1908.

LOS TIPÓGRAFOS

(POR TELEGRAMA)

Sigue la huelga

25 -A las 11'50 n.

Se ha agravado la huelga de
tipógrafos.

Secundaria actitud del s. que-
guistas los operarios de la casa
de Marzo.

El Gobernador ha tomado me-
didas radicales, citando para ma-
ñana a obreros y patronos.

El «Giralda»

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 11'10 n.

Se ha ordenado al «Giralda»
que se aliste para salir a la mar.

Dícese que marchará a Villa-
garcía donde esperará órdenes.

¿Entrevista régia?

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 11'15 n.

Se dice que en Villagarcía ten-
drá lugar una entrevista entre
los Reyes Alfonso y Eduardo de
Inglaterra.

Oficialmente se desconoce lo
que pueda haber respecto a la
entrevista.

En el Palacio Episcopal

Junta general
de la Tienda Asilo

Ayer tarde se reunió en el Pala-
cio Episcopal la Junta general de
la Tienda Asilo bajo la presidencia
del Excmo. Sr. Obispo y con asis-
tencia de los Sres. Marqués de Vi-
llalba, don Baldomero Rodríguez,
don Juan Antonio Hernández del
Águila, don Lorenzo Pausa, don
Pedro González Adalid, don César
Casalins, don Gerónimo Ruz Hi-
dalgo, don Joaquín García, don An-
tonio José González y don José Ca-
tán como Secretario.

Abierta la sesión los Sres. Ma-
rqués de Villalba y Catán excusa-
ron la asistencia de algunos compa-
ñeros que por enfermedad u oca-
siones urgentes se veían precisados
a la ausencia.

Acto seguido se dió lectura al
Acta de la sesión anterior, siendo
aprobada.

Después el Sr. Catán, como Secre-
tario, dió lectura a una bien escrita
y razonada Memoria que anual-
mente se redacta y en la que se re-
trata el estado económico de la fun-
dación, así como de las modifica-
ciones o reformas que se han introdu-
cido.

El Sr. Obispo felicita al Sr. Catán
por su esmerado trabajo y vé con
gusto el estado de prosperidad de
la Tienda Asilo.

Hace mención de los méritos de
la fundadora Srta. Doña Dolores
Carvajal y Fontes al hablar del re-
parto de mantas, relatando las pe-
nalidades que se observan en tan-
tos infelices que se ven aterrorizados
de frío y bendice al alma piadosa que
se acordó de esos pobres y al caba-
jero que cumple tan noblemente su
misión benéfica, como el señor Ma-
rqués de Villalba.

Felicita a los Sres. de la Junta
por las casas que han adquirido pa-
ra la Tienda Asilo.

Dá las gracias a todos en nombre
de Dios, de los pobres y del pueblo
de Murcia.

Pregunta que propongan iniciativas
para las mejoras que sea posible
introducir.

El Sr. César Casalins lee las cuentas,
que son aprobadas, felicitando los
presentes al Sr. Depositario que las
ha expuesto a la consideración de
la Junta.

El Marqués de Villalba—agradece
al Prelado el recuerdo que dedi-
có a la Srta. Carvajal y Fontes y los
inmerecidos elogios a su persona.

Habla de la Sala Maternal y pro-
pone un medio para aumentar el nú-
mero de niños que concurren a ella.

Le parece lo mejor para este ob-
jeto crear una nueva clase de socios
que se llamen Protectoras de la In-
fancia. Estos contribuirán con una
cuota de 3 pesetas mensuales du-
rante 10 meses de año, y tendrán
derecho a que un niño, bien sea hi-
jo suyo o protegido, concurre a la
Sala Maternal.

Explica por qué fija la cuota de
3 pesetas.

Dice que así podrán haber niños
pobres y ricos, estos últimos si lo
desean sus padres se pueden ir a
sus casas a comer y únicamente
asistir a la Escuela.

D. Lorenzo Pausa—crea que debe
tomarse en cuenta la proposición
del Marqués, pero que para ello hay
que hacer reformas en el Regla-
mento y en el local.

Dice que será difícil que concu-
rran niños pobres y niños ricos; sin
embargo la proposición debe ser
estudiada por la Junta Directiva.

Después habla del oratorio de la
Tienda Asilo que es muy reducido
y de la necesidad de una capilla
dentro de los socios concurren.

También se hace un comedor
más amplio y un patio con jardín
para solaz de los niños.

Alude al pensamiento del Ma-
rqués de Villalba de que se diera
cuidado a los enfermos pobres.

El Marqués de Villalba—Dice
que tuvo en estudio dicha mejora,
que escribió a Sevilla donde se hace
así, pero que desistió, por lo caro
que salía, facilitar el caldo a los en-
fermos.

Dice que las 3 pesetas de cuota
de que antes había suman 30 pesetas
añalo que se aplicarían para com-
prar más mantas a fin del año.

D. Joaquín García No vé inconveni-
ente en que concurren niños ri-
cos y pobres.

D. Juan Antonio Hernández del
Águila—Cree que debe tomarse en
cuenta la proposición con las ad-
vertencias del Sr. Pausa.

El señor Obispo hace oportunas
observaciones sobre el punto que se
discute.

D. José Catán—Dice que a las
escuelas de parvulos de los Exposi-
tos van niños pobres y ricos y que
aquello está lejos para gran parte
del público, creyendo que a la Tien-
da Asilo también acudirían.

Se acuerda tomar en cuenta la
proposición del Marqués de Villal-
ba.

Propone el Sr. Pausa la creación
de bonos para limosna.

Después de acertadas observacio-
nes de los señores de la Junta se
toma en cuenta para estudio.

D. Baldomero Rodríguez, pide
que se habilite un comedor para
obreros.

También pasará a estudio.
Y con esto se levanta la sesión.

LAS CORTES
SENADO

(POR TELEGRAMA)

Sesión del día 25

25 -A las 11'30 n.

Se abre la sesión a las 3'40.

En la presidencia el señor Az-
cárraga.

El Sr. Palomo pregunta el crite-
rio del Gobierno sobre las con-
cesiones de ferrocarriles secun-
darios o arrendadas con anteriori-
dad a la ley vigente.

El Ministro de Fomento dice
que no tiene otro criterio que la
Ley.

Se entra en la orden del día.
Apruébase el dictamen de la
Comisión de actas proponiendo
la admisión de los Sres. Luque,
Lopez Muñoz y Amplard.

Este último jura el cargo.

Continúa en el uso de la pala-
bra el Sr. Santamaría de Pare-
des.

Califica de poder absolverte el
que se conceda al Alcaide.

Este será el verdadero cacique.

Los de llamarse Ley de auto-
nomía deberá denominarse el ce-
sarismo municipal.

Dice que con la nueva reforma
en lugar de aprobar las cuentas
Municipales la Junta municipal,
las aprobarán ellos mismos.

Existen aún mayores defectos
como el que se refiere a las man-
comunidades.

Alude a los Sres. Abadal y Sol
y Ortega.

Considera peligroso autorizar-
las municipales y calificarlas de
peligrosas para la Patria.

Contesta el conde de Torrea-
naz.

Dice que tanto las mancomu-
nidades municipales como las
provinciales merecen el aplauso
puesto que la unión consentirá
el aumento de recursos y medios
de vida.

Cual sea función administra-
tiva no puede dejarse a cargo de
una Corporación numerosa, pues
se discutiría mucho y se practi-
caría poco.

Así, pues, la Junta municipal
administrará mejor.

Rectifican ambos.

Levántase la sesión a las 7'20.

Entre militares

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 11'45 n.

Es tema de las conversaciones
en los círculos militares la cues-
tión habida entre un soldado y
un sargento en Guadalajara.

Se dice que se instruye una su-
maria rapidísima y se guarda
gran reserva.

El agresor se muestra tranqui-
lo.

El soldado estudiaba antes pa-
ra cura y se lamentaba con fre-
cuencia de las penalidades del
servicio.

Se asegura que en la sumaria
no consta que el sargento mal-
tratase al soldado.

Función benéfica

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 11'55 n.

En Bilbao se ha verificado en
el teatro Campos la función a be-
neficio de las víctimas de Italia.

Trabajaron además de la Com-
pañía que actuó en dicho teatro
el Orfeón Euskaria y la Asocia-
ción de estudiantes.

Hubo un llenazo resultando la
fiesta animadísima.

Se recaudaron unas 4.000 pese-
tas.

Movimiento de barcos

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 10'45 n.

Ha sido ideado en Gijón el caza-
torpedero Aulaz.

Se cree que llegará de un día
a otro el Carlos V y que ambos
se harán juntos a la mar.

Incendio á bordo

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 11'20 n.

Dicen de Londres que á bordo
del «Kunaro» se produjo un in-
cendio en la mar.

El barco incendiado se dirigía
á Liverpool.

Se desconoce la causa del si-
niestro.

Los pasajeros lograron salvar-
se transbordando á un paquebot
extranjero.

Fué imposible salvar el buque
que ardiendo hubo de ser aban-
donado.

PALATINAS

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 11'25 n.

Se hacen muchos comentarios
sobre la entrevista que se supe-
ne tendrán en Villagarcía los
Reyes de Inglaterra y España.

Llama la atención que se han
dado órdenes á algunos barcos
de guerra y se supone que con-
vergerán en la costa de Galicia.

También se sabe que están de
viaje con rumbo á España varios
barcos de la escuadra inglesa
del Canal de la Mancha.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO;
BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION

REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruiperez, 2;
Cartagena: D. José Gimenez Garre, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. An-
tonio Garcia Soler, San Fernando, 36; Alacete: D. Manuel Gil Tugui-
danos, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Argueros, Al-
manzor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pe-
legrin Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de
Cartagena.

Diputado por Yecla Más de la combinación

(POR TELEGRAMA)

25 -A las 11'35 n.

En virtud de haber sido nom-
brado Gobernador de Valladolid,
el diputado por Yecla don Juan
Antonio Perea, el propuesto por
el Gobierno para ocupar la va-
cante de éste es don Joaquín Co-
rdoñu, Secretario particular del
Ministro de la Gobernación.

ABORDAGE

(Por telegrama)

25 -A las 11'50 n.

De Nev-York se reciben deta-
lles de la colisión habida en el
mar entre los barcos «Fleryda»
y «Republic».

Cuando ocurrió el abordage
los pasajeros dormían.

Se lanzaron al puente asusta-
dos y lanzando gritos de terror.
Merced á la sangre fria de al-
gunos pasajeros logró la tripula-
ción realizar el transbordo.

No hubo desgracias persona-
les.

Se cree que podrá salvarse el
casco del «Republic».

Reunión importante

(Por telegrama)

26 -A las 1'25 m.

Han celebrado una reunión los
representantes gallegos, zamo-
ranos y salmantinos.

Dicha reunión fué presidida
por Montero.

Trataron en ella del ferrocarril
de Zamora á Orense.

La sesión fué laboriosa.

Se discutió largamente el asun-
to, suscitándose dos tendencias
iguales al ferrocarril de Valen-
cia.

Unos pretenden que pase por
Benavente, como algunos de Va-
lencia pretenden que pase por
Cuenca.

Acordose en definitiva nombrar
una Comisión que visite á Mau-
ra.

La misión de los que la forman
no es otra que recabar del Pre-
sidente del Consejo, se resuelva
esta cuestión en el sentido de que
queden armonizados los intere-
ses de unos y otros.

Visita á Besada

(Por telegrama)

26 -A las 2'15 m.

Urzaiz ha visitado en su despa-
cho al ministro de Hacienda Gon-
zález Besada.

Expuso al ministro la preten-
sión de los conservadores de Vi-
go sobre la cuestión de la hoja-
lata.

Besada escuchó atentamente
las razones que adujo en favor
de los peticionarios.

Prometió el ministro estudiar
la cuestión con el detenimiento
necesario al objeto de atender en
lo posible las peticiones formula-
das.

Resolverá en el sentido de...

monizar los intereses de conservadores y fabricantes de hojalata.

Boletín Religioso

ENERO 1909
MIÉRCOLES XXVII
Santos Juan Crisóstomo obispo y doctor, Julian y Avito mártires y Macario ab.

CULTOS

En San Nicolás.—La novena a la Inmaculada se hará todos los días por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.
VELA Y ALUMBRADO
Día 27.—En San Lorenzo por el Excmo. Sr. Vizconde de Huertas.

Noticias locales

Viajero

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el abogado del Estado D. José María Díaz Cassou. Le deseamos un feliz viaje.

De regreso

Se encuentra entre nosotros el coadjutor de la parroquia de San Antonio Abad de Cartagena, nuestro distinguido amigo D. Enrique Gomez Vila.

Bautizo

El domingo en la tarde se verificó en la parroquia de San Andrés, el bautizo de la preciosa niña que ha dado a luz la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Antonio Beltrán.

Recibió las regeneradoras aguas de manos del habilitado del clero de esta Diócesis, D. Juan José Navarro Abellán, poniéndole por nombre, María del Carmen.

Fueron padrinos D. José Capel Reyes y su esposa. Terminado el acto los invitados fueron obsequiados en casa de los felices padres con dulces y habanos. Felicitamos a los venturosos padres.

Estufa de desinfección

Desinfecciones hechas en el día de la fecha.
Enero 26.—Cigarral, 30, una habitación de 20 metros cúbicos.
Amores, 4, 10 habitaciones de 280 metros cúbicos.

Junta

El Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna Española, establecida en esta capital, en cumplimiento a lo ordenado en su Reglamento, celebró Junta general ordinaria el domingo próximo pasado, en la cual se llevó a efecto la elección del alto cargo de presidente de la misma, siendo reelegido por unanimidad el virtuoso sacerdote don Francisco Giner Cánovas, lo cual le ha sido merecido por su celo y laboriosidad.
Le damos la más cordial enhorabuena, deseándole el mismo acierto en bien de tan buena obra.

Penales

La guardia civil se ha hecho cargo para su conducción al penal de Ocaña, del penado Julio Galvez Vera.
—También será conducido al de Ceuta, el penado José Antonio Luna Fernández.

Donativo

De los señores hijos de don Francisco Atienzar y doña Josefa Sala (q. e. p. d.) se han recibido en el Asilo de la Caridad 200 libras de pan que se han distribuido el domingo entre los pobres que asistan a los comedores y el lunes entre los niños que pasan allí el día.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 9

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas autoriza de R. O. a don Carlos Blanco para sustituir el actual cruce de la Hoya de Murcia al Palmer con otro de acero manganesado.

Demente

Ha ingresado en el manicomio Provincial la presunta demente Angeles Martinez León, vecina de Cartagena.

Traslado

El vigilante de segunda clase don José Hernández Rizo que prestaba los servicios de su cargo en la provincia de Cádiz ha sido trasladado a la de Murcia.

De paso

Hemos recibido el gusto de ver en tres recorridos a las bellas señoras Victorias, Josefina y Amalia García que han visitado nuestra hermosa ciudad de paso para Sevilla a donde pasarán en breve continuando la gira que hacen por las principales capitales. Les deseamos feliz continuación de su viaje.

Mejorada

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que padecía la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Vicente Perez Marín.
Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Accidente

Dicen de La Unión: Con ocasión de dirigirse don Juan Antonio Salvó, a la vecina ciudad de Cartagena, montado en una de sus caballerías, espantóse ésta, al paso del tren, y por sorpresa fué desmontado, produciéndose con la caída, la dislocación de ambas muñecas y varias lesiones.
Atendido por unos vecinos que le trasladaron a una casa próxima al lugar del accidente, pudo trasladarse, con las consiguientes molestias, a Cartagena.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarrros y pulmonías: traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

Audiencia

Para el día 27 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una procedente del juzgado de la Catedral por falso testimonio, contra Pedro Montesinos y otro.
Defensor señor Escribano y procurador señor González Sáez.

Otra de Cieza, por detención arbitraria, contra Luis Fernandez y otro.
Defensor señor Ramos y procurador señor G. Sáez.

Otra de Yecla, por hurto, contra Ramón Serrano y otro.
Defensor señor Escribano y procurador señor García Angosto.

Otra de la Catedral, por atentado y disparo, contra Pedro Serrano.
Letrados señores Cierva y Llovera; procuradores señores Valero y Bermudez.

Seccion segunda

Una del juzgado de San Juan, por contrabando, contra Benifacio Lopez.
Defensor señor Visado y procurador señor Martínez.

Otra de id., por disparo, contra Francisco Dieguez.
Defensor señor Parra y procurador señor Salval.

Otra de Totana, por estafa, contra Juan Muñoz.
Defensor señor Jover y procurador señor Bermudez.

Seccion tercera

Una de Cartagena por hurto, contra Luis Franco.
Defensor señor García Muñoz (don José) y procurador señor Valero.

Otra de Cieza, por hurto, contra Manuel Mendez.
Defensor señor Ayuso y procurador señor G. Sáez.

Otra de la Catedral, por lesiones, contra Juan de Dios Castillo y otro.
Letrados señores Martínez Moya y Ramos; procuradores Crespo y Valero.

Otra de Cartagena, por estafa, contra Jo. e. Tomás.
Letrados señores Cierva y Diez y Sanz y procuradores señores Narbona y Piqueras.

TRASLADO

La sastrería de don Fernando Piquera se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, a la de Fontes, 4, frente a la Delegación de Hacienda.

Campaña sanitaria

LA VIRUELA

Un colega local ha denunciado que en Espinardo habían ocurrido casos de enfermedad variolosa.
Noticioso de ello con anterioridad a esta denuncia el señor alcalde, dió las órdenes oportunas para que por los medios pertinentes al caso, se procediera a librar de esto mal a aquel vecindario.

Por fortuna dicha enfermedad no ha adquirido las alarmantes proporciones que se le quisieron dar al principio.
El señor alcalde ha ordenado que inmediatamente se proceda a la

vacunación, medio principalísimo para cortar a tiempo el contagio.
Además ha dado órdenes a los señores que han de cumplir con gran seriedad el deber, para todos aquellos puntos donde haya una enfermedad que pueda ser un constante peligro para la salud pública.

En Espinardo se ha vacunado ya más de 300 individuos, obra meritoria que a la vez evita el conjunto de evitar el contagio iniciado.

También se ha ordenado que la estufa de desinfección trabaje, a cuyo efecto se ha trasladado a Espinardo una brigada.

Las acertadas disposiciones del señor Ruiz Hilalgo se merecen elogios, pues con ellas beneficia grandemente a un vecindario que se veía amenazado de una enfermedad de consecuencias terribles.

SOBRE ROMEA

Por denuncia verbal de varios abonados del Romea, el señor alcalde ha tenido que citar a la comisión de Teatros a una sesión, que ha tenido lugar esta mañana en las Salas Consistoriales.

Han asistido el Excmo. Sr. don Joaquín García, don Diego Salmerón, don Juan Antonio López Sánchez Solís y don Antonio Gonzalo, acordándose por unanimidad comunicar al arrendatario, como así se ha hecho esta misma mañana, que con arreglo a la cláusula duodécima del contrato, deben suprimirse ciertas funciones que se vienen dando en este coliseo, por ser indignas de la cultura del pueblo de Murcia.

Nos parece el paso del abono el más acertado y más radical para llegar a ver realizado su deseo.

En las distintas ocasiones en que hemos tratado de este asunto con los abonados, siempre hemos visto el mismo disgusto y la misma protesta, contra determinadas funciones, y precisamente delante de nosotros se han enviado a la em presa recados de atención que han sido desatendidos.

Nuestros propósitos al transcribir los diálogos con los abonados, era convencer a la empresa del camino errado que llevaba contra sus intereses, contra la moral, y contra la seriedad característica de nuestro Teatro.

La noticia que dejamos publicada nos evita seguir nuestro trabajo, y celebraremos que sin contratiempos para la empresa y con el agrado de todos, vuelva a ser el Teatro lo que hasta poco ha sido con el beneplácito de todos.

Boletín Oficial

El del día 26 contiene:
Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el Reglamento para la ejecución de la ley de Ferro carriles secundarios y estratégicos.
Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio de cátedras vacantes.

Gratas noticias

De dos noticias agradabilísimas ha sido portador el telégrafo.

Es la una el nombramiento de gobernador de Valladolid de nuestro distinguido amigo el diputado por Yecla, don Juan Antonio Perea.

No es nuevo el señor Perea como gobernador. En Girona, en Alabete y en Ciudad Real, ha dejado gratísimos recuerdos de su mando y unánimes fueron los elogios, que la opinión y la prensa le prodigan en el tiempo que estuvo al frente de dichas provincias.

El Gobierno al confiarle el mando de la de Valladolid ha hecho justicia a las altas dotes de moralidad y de rectitud que le adornan.

El señor Perea que a las altas cualidades morales que le distinguen, añade una vastísima ilustración, un conocimiento profundo de la vida y un trato social exquisito, ha de ser en todas partes un gobernador excelente, que armonizará, como ya lo ha demostrado en otras ocasiones, la inflexibilidad del cumplimiento de la ley, con el aludido

consejo y la reprensión cariñosa.

Nuestra enhorabuena al amigo don Juan Antonio por la nueva demostración de afecto que ha recibido del Gobierno y nuestra felicitación a la provincia de Valladolid, que ha de ser la más beneficiada con el nombramiento del nuevo Gobernador.

La otra noticia es la designación hecha por el Gobierno, para proveer la vacante de diputado por el distrito de Yecla, a favor de un joven murciano de tantos merecimientos como el señor Codorniu, hermano político y secretario particular del Ministro de la Gobernación.

Es seguro que aun los mismos adversarios de la actual situación política han de considerar justa esta designación, pues don Joaquín Codorniu, que es un abogado de gran cultura, reúne especialísimas condiciones de actividad y discreción, que le han de abrir paso en la política, donde seguramente ha de brillar por sus propios méritos.

Está, en la política, virgen de odios y de enemistades, pues en el puesto de gran confianza que desempeña, ha tenido el acierto de granjearse la estimación de amigos y de adversarios, y esta prudencia y este exquisito tacto que le son peculiares, son prendas de carácter que le aseguran un porvenir brillante.

Enviámosle nuestra sincera enhorabuena por adelantado.

A MURCIA

(Por telégrafo)
26.—A las 3'35 t.

«El Diario de la Guerra» trae una disposición trasladando a la Comandancia de Murcia al comandante Diego Fernández Vera.

Consejo de Ministros

(Por telégrafo)
26.—A las 3 t.

Continua reunido el Consejo de Ministros tratando de la cuestión de la Escuadra.

Se dice que hay una división de criterio dentro del Gobierno. Por esto se supone que no terminaron con la de hoy las reuniones de los Ministros.

Comentarios

(Por telégrafo)
26.—A las 5'15 t.

En donde quiera que se reúnen políticos es el tema de las conversaciones el concurso de la Escuadra.

Se dice que la Junta técnica propone a la casa Vikens, pero con modificaciones.

Como resulta que se alteran las condiciones del concurso, algunos Ministros creen que no puede adjudicarse a la casa Vikens.

Dicen que existiendo alteraciones debe abrirse un nuevo concurso por si entre los que acudieron anteriormente hubiera quien las acepte.

Cuanto se dice carece de fundamento según el Ministro de Marina, pues ni él ni sus compañeros han hecho declaración de ningún género.

De Bruselas

(POR TELEGRAMA)
26.—A las 2'45 t.

Se ha verificado en Bruselas la función organizada a beneficio de las víctimas de Italia.

Asistieron los Reyes y los Ministros además de diplomáticos y mucho público.

El asunto Steinheil

(POR TELEGRAMA)
26.—A las 3'35 t.

Dicen de París que ha declarado ante el Juez el pintor que colaboraba con Steinheil,

La Previsión Andaluza
Sociedad Anónima de créditos y Seguros
(CAPITAL DESEMBOLSADO. 1.000.000 DE PESETAS. 250.000)
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA 90, Sevilla.
QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos
Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
Operaciones en 2, 3 y 4 plazos
Para más datos y suscribirse: diríjase al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orhueta, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín.
PESETAS
Saldo anterior. 8.885.359.34
Imposiciones durante la semana. 392.127.25
Suma. 9.277.486.59
Reintegros. 226.151.92
Saldo. 9.051.334.67
23 de Enero de 1909.

CAPILHOL evita la caída del pelo
Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!
FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.
En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Salguer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

Incurrió en contradicciones respecto a lo declarado por la esposa del pintor asesinado.

DIMISION
(POR TELEGRAMA)
26.—A las 4'30 t.
Comunican de Washington que el Secretario de Estado Raot ha dimitido.

Regios funerales
(POR TELEGRAMA)
26.—A las 11'35 n.
En Lisboa el primero de Febrero se celebrarán grandes funerales por el aniversario de la muerte del Rey Carlos y el Príncipe Felipe.
Tendrán lugar en el templo de La Seo y asistirá el Rey Manuel.

INCENDIO
(POR TELEGRAMA)
26.—A la 1'40 t.
En Treviso se declaró un violento incendio en la estación del ferrocarril.
El fuego se propagó a los muelles quedando destruidas todas las dependencias.
Las pérdidas son considerables.

El Rey y Ferrandiz
(POR TELEGRAMA)
26.—A las 4'45 t.
Anoche después del banquete en Palacio, sostuvieron larga conferencia Ferrandiz y el Rey.
Se da mucha importancia a esta entrevista y hay quien asegura que don Alfonso llamó al Ministro para saber lo que había de cierto en tanto como se dice del concurso de la escuadra.

No es cierto
(Por telégrafo)
26.—A las 2'40 t.
Se desmiente que sea cierto lo que como rumor insistente circula por Madrid, referente a su puesta visita a Palacio de un Di-

plomático con relación al asunto de la Escuadra.

EL TIEMPO
(POR TELEGRAMA)
26.—A la 1'35 t.
En toda España los frios son grandes.
En el Norte la temperatura es glacial y en Madrid marcó ayer el termómetro dos grados bajo cero.

Hotel Universal
MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Dia 25 de Enero de 1909
Han llegado:
Don Georges Courcelles y Sra. don Pedro Castaño, don Juan García Martínez, don Joaquín Martínez, don Enrique Cremades, don Eugenio Dominguez.
PLATO DEL DIA
Estofado de vaca.
Gran Hotel Patrón
Han llegado:
Don Pascual García, don Ramón Domingo, don Andres Teulón, don Ramon Lopez é hijo, don Francisco Carrasco, don Francisco Justa, don Pedro García, don Fernando Lapén, don José Molina González é hijo, Monsieur Smith.
PLATO DEL DIA
Ternera a la Vizcaina.

Curación radical de las Heridas
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Espectáculos
Teatro Romea
Función organiza la por «El Congreso», a beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.
Función completa
A las ocho y media en punto:
«El día de Reyes»,
«Alma de Dios»,
«El perro chico»,
Teatro Circo.—Gran función de cinematógrafo y variedades, en la que toman parte las Argentinas.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Duros y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón
de WENCESLAO C. PEÑA
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la sosituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería,
Paseo de Corvera, 27 - Murcia

LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la Quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887.

Oficina: FUENCARRAL, 97, 1.º Madrid.

Cada asociado deposita A SU NOMBRE en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CÉNTIMOS á prima fija, y con los resguardos forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad no verifica contratos COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital, D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla, 37.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lancería, res. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gorfuña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostañma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 pe cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanager, Gasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos com binados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serra, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General DE Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas
FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRÓNOMICO importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grande y

Aviso importante: Pídanse á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de los terrenos, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.